

Manizales, 13 de Junio de 2017 (20:30 Hora Local)

Doctor

ÓSCAR BARRETO QUIROGA

Gobernador Departamento del Tolima

Doctor

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ

Gobernador Departamento del Quindío

Doctor

JORGE EMILIO REY ÁNGEL

Gobernador Departamento de Cundinamarca

Asunto: Boletín Nivel de Actividad del Volcán Cerro Machín.

El Nivel de Actividad continúa en: **Nivel Amarillo de actividad**  o (III): cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Con respecto al seguimiento de la actividad del volcán **Cerro Machín**, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** informa que:

Durante la última semana continuó el registro de actividad sísmica relacionada con el fracturamiento de rocas que conforman el volcán. Este tipo de actividad presentó una disminución tanto en el número de sismos registrados como en la energía sísmica liberada, con respecto a la semana inmediatamente anterior. Se destaca la ocurrencia de un pequeño incremento sísmico, registrado el 10 de Junio entre las 11:26 y las 11:37, los sismos estuvieron localizados a una distancia aproximada de 0.6 km al Occidente del domo principal a profundidades que oscilaron entre 3.0 y 4.0 km. La máxima magnitud registrada durante la semana fue de 0.9 ML (Magnitud Local), correspondiente al sismo registrado el 10 de Junio a las 02:15 (Hora Local), localizado en cercanías al domo principal a una profundidad de 3.8 km. Los demás parámetros monitoreados no presentaron cambios significativos.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar. Adicionalmente, se recomienda visitar la página web en el siguiente enlace: <http://www.sgc.gov.co/Manizales.aspx>, donde se continuará situando información complementaria a este boletín y de interés general.

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Dirección de Geoamenazas

INFORMACIÓN

Servicio Geológico Colombiano
Dirección de Geoamenazas

Avenida 12 de Octubre N.º 15-47
Teléfonos: +57(6) 8843004, 8843005
Fax: 8843018
ovsm@sgc.gov.co, manizales@sgc.gov.co